AYUNTAMIENTO DE
HORCAJUELO DE LA SIERRA

PUBLICACIÓN DE LAS BASES PARA LA ADJUDICACIÓN EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE UNA VIVIENDA MUNICIPAL SITA EN LA PLAZA COMUNIDAD DE MADRID Nº 6, 1-B, y Nº 9, DE HORCAJUELO DE LA SIERRA (MADRID)

Se informa de la publicación de las bases para la adjudicación en régimen de alquiler de dos viviendas de titularidad municipal sita en la Plaza Comunidad de Madrid nº 6, 1-B y nº 9, con la finalidad de atender situaciones de necesidad de vivienda.

Las solicitudes podrán presentarse durante 15 días naturaleza partir del día siguiente al de su publicación, hasta el día 4 de noviembre de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento. Las personas interesadas en acceder a las bases pueden consultarlas en la página web del Ayuntamiento (https://horcajuelodelasierra.es/) y en el Tablón de Anuncios.

En Horcajuelo de la Sierra, a fecha de la firma digital.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Arancha Álvarez Peinado

70078738S ARANCHA ALVAREZ (R: P2807100I)

Firmado digitalmente por 70078738S ARANCHA ALVAREZ (R: P2807100I)